



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0042/2016

BITÁCORA: 29/DK-0008/01/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 08 de Enero de 2016

FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ
CARRETERA LIBRAMIENTO TLAXCO KM. 1.875 TEPATLAXCO
90250 TLAXCO, TLAXCALA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Enero de 2016, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado "FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ" con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DFT/R/1491/2014 de fecha 15 de Agosto de 2014, que cuenta con el código de identificación T-29-034-SAR-001/14 ubicado en LIBRAMIENTO TLAXCO KM 1.875 S/N S/COLONIA C.P. 90250 Tlaxco Tlaxcala conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Row 1: 24, 215, 238, 14923455, 14923478

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Handwritten signature and official seal of LIC. RAMIRO VIVANCO CHEBRADI

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEBRADI
C.c.p. Ing. Julio Alberto Ramos Ferrera - Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.-

Presente
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

RVC/EF/HC/DCS
Handwritten signature

